



ÁLVARO NAVARRO / Nueva
York

Responsable de contenido internacional y corresponsal en
EE.UU.



¿Pueden Polonia y Hungría ser expulsadas de la UE?

Nos llega desde el [Tribunal de Garantías de Polonia](#) una resolución judicial que se postula como una auténtica declaración de rebeldía hacia Bruselas, admitiendo este la incompatibilidad de los **artículos 1 y 19** del [Tratado de la Unión Europea \(TUE\)](#) con la constitución polaca.

Desde la marcha del Reino Unido de la Unión Europea (UE), son las naciones lideradas por **Mateusz Morawiecki** (Polonia) y **Viktor Orbán** (Hungría) las que han cuestionado la supremacía legal comunitaria frente a la autonomía de cada nación.

Las corrientes antieuropeístas se han expandido a lo largo de estos últimos años por diferentes cuestiones, a saber: **crisis económica y migratoria**, disconformidad en [determinados fallos emitidos por el TJUE](#), descoordinación inicial en materia sanitaria frente a la pandemia, falta de acción exterior a nivel comunitario, entre otras cuestiones. Palabras como **NEDXIT**, **FREXIT** o **POLEXIT**

han inundado cientos de cabeceras.



Mateusz Morawiecki, primer ministro de Polonia (Foto: gov.pl)

Frente a

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |